Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco Facultad de ciencias físicas, químicas y matemáticas Escuela profesional de matemáticas y estadística



INFORME DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES:

Unidad de Estadística - UNSAAC

JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA:

Econ. Carlos Huamán Aguilar

PRESENTADO POR:

Oscar Chullo Puclla

DOCENTE:

Betty Alegre Ramos

CUSCO - PERÚ 2024

Índice general

C	ra Pa	igina								
I.	Intr	oducció	on.	1						
II.	II. Unidad de Estadística									
	2.1.	Funcio	ones	2						
	2.2.	Organi	ización	3						
	2.3.	Misiór	1	4						
	2.4.	Visión		4						
Ш	.Desa	arrollo (de Prácticas Pre-Profesionales (PPP)	5						
	3.1.			5						
		3.1.1.	Elaboración del registro de bachilleres y titulados de la escuela profesional	_						
		3.1.2.	de Ingeniería Informática y de Sistemas (1993-2023)	5						
		3.1.2.	2024-I	5						
	3 2	Octub	re	12						
	3.2.	3.2.1.		14						
		3.2.1.	I, 2023-II y 2024-I)	12						
		3.2.2.								
			(2023-I, 2023-II y 2024-I)	12						
		3.2.3.	Elaboración de estadísticos de los docentes nombrados en el semestre							
			2024-1	13						
IV	. Con	clusion	es	14						
V. Recomendaciones										
VI	. Asis	tencia		17						
D	c			10						
Кe	feren	C198		18						

Índice de figuras

1.	Alumnos matriculados según sexo, semestre 2024-I	6
2.	Alumnos matriculados según facultad, semestre 2024-I	6
3.	Alumnos matriculados según facultad y sexo, semestre 2024-I	7
4.	Alumnos matriculados según escuelas profesionales, semestre 2024-I	8
5.	Alumnos matriculados por escuelas profesionales y sexo, semestre 2024-I	9
6.	Alumnos matriculados según región de procedencia, semestre 2024-I	10
7.	Alumnos matriculados de la región Cusco, semestre 2024-I	10
8.	Alumnos matriculados de la provincia del Cusco, semestre 2024-I	11
9.	Alumnos matriculados por edad, semestre 2024-I	11
10.	Registro de beneficiarios del comedor universitario (2023-I, 2023-II y 2024-I)	12
11.	Registro de becarios beneficiarios del comedor universitario (2023-I, 2023-II y	
	2024-I)	13

I. Introducción

Las prácticas pre-profesionales nos permiten integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación académica, puesto que estas constituyen una fase clave en el desarrollo profesional. En este contexto, se ha tenido la oportunidad de realizar Prácticas Pre-Profesionales (PPP) en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en particular en la Unidad de Estadística.

Esta oficina se encuentra ubicada en el pabellón del instituto de idiomas, tercer piso, las prácticas se desarrollaron durante cinco horas diarias, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. El periodo de tiempo establecido fue de cuatro meses, se desarrolló diversas actividades durante este periodo resaltándose los estadísticos para el compendio estadístico 2024, el costo financiero por alumno 2019-2023 y la organización de bases de datos

El presente informe ofrece un relato detallado de las funciones desempeñadas durante el periodo de las prácticas pre-profesionales.

II. Unidad de Estadística

La Unidad de Estadística es una Unidad Orgánica comprendida dentro de la organización de la Direccion de Sistemas de Informacion, tiene a su cargo la recopilación, sistematización, análisis y publicación de los datos estadísticos necesarios para la planificación y programación de las actividades que desarrolla la universidad, realiza estudios y diagnósticos sociales, económicos y académicos.(Estadística, 2024)

2.1. Funciones

- Ejecutar las actividades estadísticas de acuerdo a los requerimientos institucionales.
- Capturar, elaborar, revisar, criticar validar y procesar para su difusión, las estadísticas a fin de facilitar la gestión y toma de decisiones.
- Suministrar datos estadísticos solicitados por las diferentes dependencias del Nivel Nacional,
 Regional, Local e institucional.
- Asesorar a la Alta Dirección en asuntos de manejo de información estadística.
- Realizar estudios estadísticos sobre aspectos diversos de la problemática universitaria que permita un mejor conocimiento de la realidad.
- Elaborar indicadores e índices económicos y sociales para el análisis y formulación de políticas institucionales.

• Establecer métodos para el cálculo de tendencias y/o proyecciones estadísticas.

• Realizar diagnósticos sociales económicos y académicos de la Universidad.

• Publicar anualmente boletines estadísticos, trípticos y otros documentos.

• Organizar y administrar el banco de datos estadísticos de la institución.

• Velar por la capacitación permanente del personal del Área.

• Elaborar el plan de trabajo anual del Área.

• Coordinar la recopilación, procesamiento de datos estadísticos con las diferentes dependen-

cias de la institución.

2.2. Organización

1. Órgano de Dirección: "Unidad de Estadística"

• Órganos de Línea: "Unidad de Recopilación, procesamiento y análisis estadístico" y "Uni-

dad de Estudios socio económicos"

2. Personal del Área:

• Jefe de la Unidad de Estadística: Econ CARLOS HUAMAN AGUILAR

• **Teléfono:** 989414939

• Anexo: 1004,

• correo electrónico: estadistica@unsaac.edu.pe

3

2.3. Misión

Producir y difundir las estadísticas de la UNSAAC con calidad y transparencia para la toma de decisiones en materia académica, administrativa y política institucional.

2.4. Visión

Ser reconocida, como la fuente fundamental de las estadísticas de la UNSAAC por la calidad en sus productos y servicios ofrecidos a los demandantes.

III. Desarrollo de Prácticas Pre-Profesionales (PPP)

3.1. Setiembre

3.1.1. Elaboración del registro de bachilleres y titulados de la escuela profesional de Ingeniería Informática y de Sistemas (1993-2023)

La primera actividad realizada fue la de elaborar un registro completo de bachilleres y titulados de la E.P. de Ingeniería Informática y de Sistemas, durante el periodo 1993-2023 bajo solicitud del Director de escuela correspondiente, se hizo una revision de recursos dentro de la Unidad de Estadística en los cuales se evidenciaron las siguientes dificultades: - Falta de Organización en los documentos y la información de años pasados. - Pérdida de Información de los registros correspondientes al año 2007, no hubo en libros ni en los CD's.

Por ello se remitió un registro del periodo 1993-2023 a excepción del 2007.

3.1.2. Elaboración de estadísticos de los estudiantes matriculados del semestre 2024-I

Se realizo una limpieza de datos en el registro de estudiantes matriculados correspondientes al semestre 2024-I, puesto que se tenia error en el registro de sexo (varones registrados como mujeres y viceversa), e información faltante en los lugares de procedencia, años de nacimiento y edades, recurriendose al uso de tecnicas de imputación de datos adquiridos en la formación como estadístico.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en graficos:

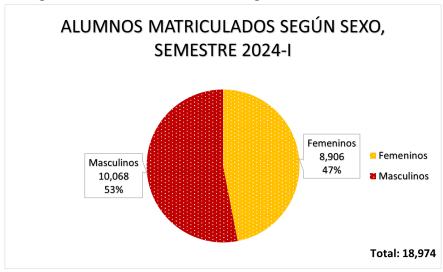
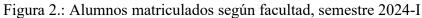


Figura 1.: Alumnos matriculados según sexo, semestre 2024-I



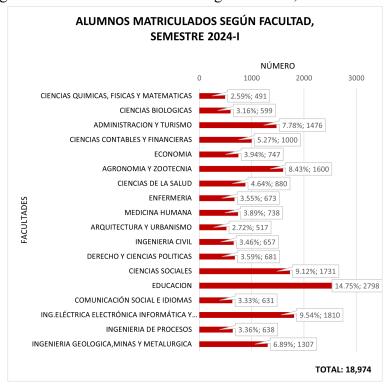
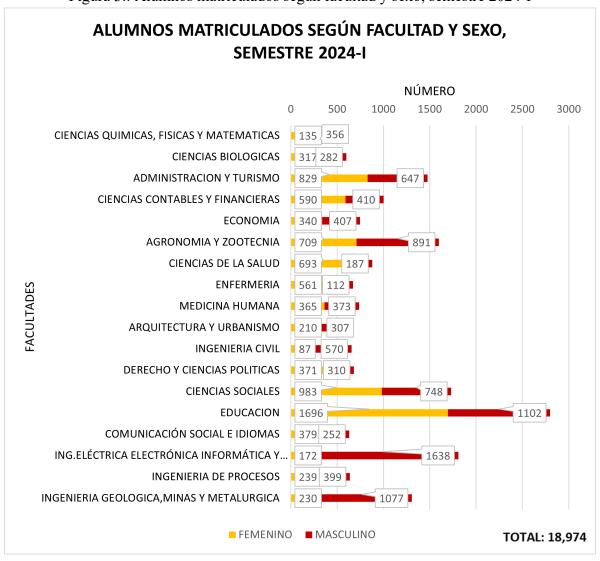


Figura 3.: Alumnos matriculados según facultad y sexo, semestre 2024-I



ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SEMESTRE 2024-I SEGÚN ESCUELA PROFESIONAL **PORCENTAJE DE ESTUDIANTES** 0.00% 1.00% 2.00% 3.00% 4.00% 5.00% 6.00% 7.00% 8.00% 9.00% 10.00% AGRONOMÍA **371**; 1.96% **ANTROPOLOGÍA 1** 351; 1.85% ARQUEOLOGÍA 290; 1.53% **ARQUITECTURA** BIOLOGÍA 599; 3.16% CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 875; 4.61% CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 631; 3.33% 1000; 5.27% CONTABILIDAD DERECHO 681; 3.59% **ECONOMÍA** 747; 3.94% EDUCACIÓN CUSCO: 1685; 8.88% **ENFERMERÍA** 673; 3.55% FARMACIA Y BIOQUÍMICA 397; 2.09% **FILOSOFÍA** 131; 0.69% FÍSICA 144; 0.76% HISTORIA INGENIERÍA CIVIL 657; 3.46% **INGENIERÍA DE MINAS** 516; 2.72% **ESCUELAS PROFESIONALES** INGENIERÍA ELÉCTRICA 486: 2.56% INGENIERÍA ELECTRÓNICA 431; 2.27% INGENIERÍA GEOLÓGICA 400; 2.11% INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS 475; 2.50% INGENIERÍA MECÁNICA 418: 2.20% INGENIERÍA METALÚRGICA 391; 2.06% INGENIERÍA QUÍMICA 414; 2.18% INGENIERÍA PETROQUÍMICA **69**; 0.36% MATEMÁTICA 200; 1.05%

222; 1.17%

1.48%

147; 0.77%

155; 0.82%

253; 1.33%

198; 1.04%

151; 0.80%

152; 0.80%

MEDICINA HUMANA
ODONTOLOGÍA

PSICOLOGÍA OUÍMICA

TURISMO

ZOOTECNIA

EDUCACION Canas:

EDUCACION Espinar:

MEDICINA VETERINARIA - Espinar INGENIERIA AGROINDUSTRIAL - Sicuani

MEDICINA VETERINARIA - Sicuani

OBSTETRICIA-Andahuaylas

INGENIERIA AGROPECUARIA - Santo Tomas

INGENIERIA AGROPECUARIA - Andahuaylas

INGENIERIA FORESTAL - Puerto Maldonado

Figura 4.: Alumnos matriculados según escuelas profesionales, semestre 2024-I

601; 3.17%

595; 3.14%

TOTAL: 18,974

518; 2.73%

483; 2.55%

ALUMNOS MATRICULADOS POR ESCUELAS PROFESIONALES Y SEXO, SEMESTRE 2024-I **NÚMERO DE ESTUDIANTES** 1200 1400 1600 1800 400 600 800 1000 **AGRONOMÍA** 138 ANTROPOLOGÍA 180 171 **ARQUEOLOGÍA** ARQUITECTURA 210 BIOLOGÍA 317 CIENCIAS ADMINISTRATIVAS 504 CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 252 379 CONTABILIDAD 590 410 DERECHO 371 310 **ECONOMÍA** 407 EDUCACIÓN CUSCO: 749 936 ENFERMERÍA 561 **1**12 FARMACIA Y BIOQUÍMICA 236 **1**61 FILOSOFÍA 56 75 FÍSICA 26 | 118 HISTORIA 283 206 INGENIERÍA CIVIL INGENIERÍA DE MINAS **ESCUELAS PROFESIONALES** INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA ELECTRÓNICA 36 INGENIERÍA GEOLÓGICA INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS INGENIERÍA MECÁNICA INGENIERÍA METALÚRGICA INGENIERÍA QUÍMICA INGENIERÍA PETROQUÍMICA 18 51 MATEMÁTICA MEDICINA HUMANA ODONTOLOGÍA **PSICOLOGÍA** 324 QUÍMICA 64 83 TURISMO 325 276 ZOOTECNIA 155 **EDUCACION Canas:** 150 **EDUCACION Espinar:** 315 203 MEDICINA VETERINARIA - Espinar INGENIERIA AGROINDUSTRIAL - Sicuani 66 **8**9 MEDICINA VETERINARIA - Sicuani 141 112 INGENIERIA AGROPECUARIA - Santo Tomas 74 124 INGENIERIA AGROPECUARIA - Andahuaylas 63 | 88 | **OBSTETRICIA-Andahuaylas** 457 26 INGENIERIA FORESTAL - Puerto Maldonado 64 | 88 | ■ FEMENINO ■ MASCULINO TOTAL: 18,974

Figura 5.: Alumnos matriculados por escuelas profesionales y sexo, semestre 2024-I

Figura 6.: Alumnos matriculados según región de procedencia, semestre 2024-I

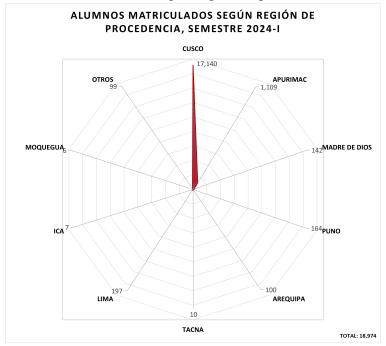


Figura 7.: Alumnos matriculados de la región Cusco, semestre 2024-I

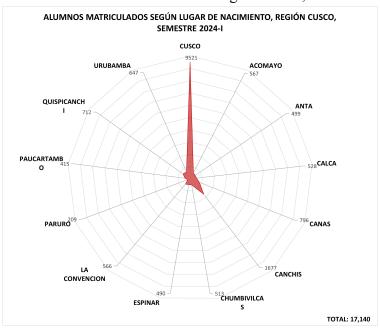


Figura 8.: Alumnos matriculados de la provincia del Cusco, semestre 2024-I

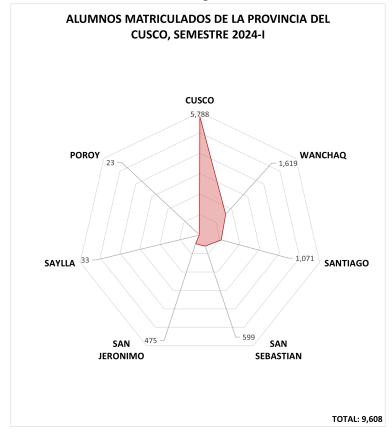
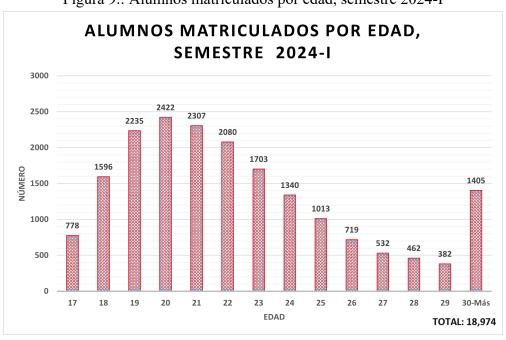


Figura 9.: Alumnos matriculados por edad, semestre 2024-I



3.2. Octubre

3.2.1. Elaboración del registro de beneficiarios del comedor universitario (2023-I, 2023-II y 2024-I)

Se tuvo una solicitud del rectorado en el que se pedia una elaboración del registro de estudiantes beneficiarios, es decir un registro que cuente las siguientes características: - Estudiantes organizados por escuela profesional - Veces en la que un estudiante ha reservado cupo - Veces en la que el estudiante ha hecho uso del comedor en un cupo

A continuación se muestran los primeros datos de dicho registro

Figura 10.: Registro de beneficiarios del comedor universitario (2023-I, 2023-II y 2024-I)

	2023-1							2	023-	2			2	Total general			
Etiquetas de fila		140	141	142	143	144	145	146	148	149	150	151	152	153	154	155	
AGRONOMÍA																	
ABARCA-QUISPE-FRANK ANTONY							10	10	9						10	7	46
ALEGRE-GRAJEDA-BRANTH EMILIANÓ	8				8	5	7		9		2						39
ALIAGA-TARCO-NILA MAGRIET	1							1				8				8	18
ALVAREZ-HERRERA-CARLOS HUGO			5					1					6				12
ALVAREZ-MERMA-LUIS MARIÓ													8			10	18
ALVAREZ-PILLCO-NAYELY	10		9	9		3		8	6			6	10	7	8	7	83
ALVAREZ-PILLCO-SHEYLA MAYUMI	9		7	8		5		9	7		2	8	10	10	9	7	91
AMAU-HUAMAN-CELIA KATY			8		9								7	10	9	5	48
ANCCALLE-CONDORI-JOSE ANTONIO	9			4		5	3										21
ANDRADE-HUAMAN-CRISTIAN DARCY	7		7														14
ANDRADE-HUANCA-YAMILET ALEXANDRA			8	14	9	4											35
APARICIO-APARICIO-AUGUSTA	10			9			10	10								8	47

3.2.2. Elaboración del registro de becados beneficiarios del comedor universitario (2023-I,2023-II y 2024-I)

En la segund aparte de la solicitud, se disponia elaborar un registro para los becados beneficiarios del comedor, con el objetivo d eidentificar a la población que hacia uso del beneficio y la que no mlo hacia para establecer nuevos filtros en la selección de beneficiarios del comedor universitario, para los cuales se tuvo las siguientes características:

- Estudiantes organizados por escuela profesional
- Veces en la que el estudiante ha hecho uso del comedor en un cupo

Figura 11.: Registro de becarios beneficiarios del comedor universitario (2023-I, 2023-II y 2024-I)

Recuento de cp	Etiquetas de columna 🝈																				
	⊟ 2023-1							⊟ 2023-2							□ 2024-1						Total genera
Etiquetas de fila	No consumio	139	140	141	142	143	144	No consumio	145	146	147	148	149	150	No consumio	151	152	153	154	155	
⊞ AGRONOMÍA		10		33	36	68	40		40	29		31		12		18	36	36	39	37	465
⊞ ANTROPOLOGÍA	1		63		62	74	68				4	67	43		1	18	66	54	66	58	645
∃ ARQUEOLOGÍA																					
CCORIHUAMAN-CANAL-CINTHYA MELANY			10		10	10	8														38
CCOYORI-ESPINOZA-WALDIR SAUL												9	5				10	8	9	9	50
CHAMPI-LUQUE-ALEXANDRA JULIA										8		9	5				7	7	9	7	52
CUSIHUAMAN-CUSIHUAMAN-SONILDA			6		8	10	10														34
FLORES-YUPANQUI-SHARON NICOLE										8		9	5				10	7	9	8	56
HUAMAN-QUISPE-MARCIAL			8		9	7	9														33
HUISA-MAMANI-MARLENY ROSA												9	5				10	7	10	10	51
MAMANI-QUISPE-CLARIZA			10		9	10	9														38
MAQQUE-CHURAPA-ROY JOSUE										10	1	9	5				10	8	10	10	63
PIZARRO-MEZA-PATRICIA			10		10	10	10														40
PPARI-CCAHUA-JOEL MICKE								1							1						2
ROJAS-LOAYZA-MICHEL JONATAN			7		9	9	8														33

3.2.3. Elaboración de estadísticos de los docentes nombrados en el semestre 2024-1

IV. Conclusiones

La realización de mis prácticas preprofesionales en la Oficina de Gestión de la Calidad me permitió obtener una visión más profunda sobre la situación actual de nuestra universidad y los procesos implementados por el equipo de la oficina para mejorar cada aspecto y elevar la calidad universitaria.

Este entorno me ayudó a expandir mis ideas y a considerar soluciones fuera del contexto habitual para abordar problemas específicos. También tuve la oportunidad de aplicar y desarrollar los conocimientos y habilidades adquiridos durante mi formación universitaria.

Las actividades y procesos en los que participé fueron cruciales para el avance de la Oficina de Gestión de la Calidad. Comprendí que los procesos de calidad requieren un orden meticuloso y la ejecución eficiente de tareas pequeñas para evitar deficiencias en las actividades y asegurar la calidad general.

Todo proceso destinado a ser considerado de calidad debe seguir un orden definido en su aplicación o desarrollo. Los procedimientos llevados a cabo en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco están sujetos a un control riguroso, y los futuros procesos también deben seguir un desarrollo bien estructurado. La próxima evaluación para la renovación del Licenciamiento Institucional exigirá un proceso definido que será supervisado por la Oficina de Gestión de la Calidad como principal ente de verificación.

Aprendí mucho sobre el funcionamiento de la Oficina de Gestión de la Calidad, la cual actúa

como órgano asesor dentro de la UNSAAC, gestionando y consolidando el sistema de gestión de calidad educativa.

También comprendí la importancia del trabajo en equipo. Mi experiencia en la Oficina ha sido enriquecedora tanto a nivel profesional como personal.

Agradezco a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco por brindarme la oportunidad de realizar mis prácticas en la Oficina de Gestión de la Calidad, permitiéndome aplicar mis conocimientos en un área específica. Expreso mi gratitud a las señoritas Milagros Echegaray Mayorga, Yadira Ríos Caballero y Urzula del Carmen Fernández Palomino por su apoyo y asistencia durante mi tiempo en la Oficina. Asimismo, agradezco al Dr. Walter Orestes Antezana Julián por la oportunidad de realizar mis prácticas en esta entidad.

V. Recomendaciones

Para los futuros practicantes, se aconseja que se integren de inmediato al inicio de sus prácticas y se comprometan con cada tarea asignada o seleccionada. Es crucial que se esfuercen al máximo y aprovechen al máximo la experiencia para su desarrollo profesional.

Sugiero a los estudiantes que buscan realizar prácticas preprofesionales considerar la Oficina de Gestión de la Calidad, ya que ofrece un entorno que apoya y proporciona servicios valiosos para su formación. Asimismo, es esencial que la Oficina continúe brindando un apoyo constante a los estudiantes. Este respaldo fomenta un ambiente de confianza y colaboración, facilitando así la culminación exitosa del proceso de prácticas preprofesionales.

VI. Asistencia

Referencias

Estadística, U. de. (2024). *Unidad de Estadística - UNSAAC*. https://www.unsaac.edu.pe/unidad-de-estadística-2/